



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 12 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 501.-

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo Inspección N°11 de fecha 22/01/24 de Jefa de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°09 de fecha 12/01/24 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal. Fotografías de la casa habitación. Memo Inspección N°170 de fecha 10/11/22. Informe N°134 de fecha 09/11/22 de Inspectora Municipal. Ingreso N°331 de fecha 09/09/22 de Rentas. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749, N°634 de fecha 09/09/22. Fotocopia de C.I. de Guillermo Alberto González Bastías. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Declaración sobre enajenación e inscripción de bienes raíces. Cesión de derechos de fecha 25/02/14. Croquis de ubicación. Fotografía de la fachada de la propiedad. Certificado de residencia de la junta de vecinos Villa Independencia. Estado de cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Detalle de la patente Rol 222894 del 2do. semestre 2022. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Decreto Alcaldicio N°3126 de fecha 05/10/23 donde se autoriza cambio de nombre de la Patente Comercial Rol 222894.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a GUILLERMO ALBERTO GONZÁLEZ BASTÍAS, Ru [REDACTED] según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	1ER. SEM 2023	2DO. SEM 2023
PATENTE	\$190.695.-	\$292.652.-
TOTAL	\$190.695.-	\$292.652.-



2.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
AL CONTRIBUYENTE	GUILLERMO ALBERTO GONZÁLEZ BASTÍAS
C.I. N°	[REDACTED]
ACTIVIDAD	CULTIVO DE PLANTAS VIVAS INCLUIDA LA PRODUCCIÓN EN VIVEROS (EXCEPTO VIVEROS FORESTALES)- VENTA AL POR MENOR DE FLORES, PLANTAS, ÁRBOLES, SEMILLAS Y ABONOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS.
DOMICILIADO	[REDACTED]
ROL	5001-701
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$299.090.-
ASEO	\$ 27.714.-
TOTAL	\$326.804.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a enero de 2023.

3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

4.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

STC/JCA/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado